

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2021

ORDEN DEL DÍA N° 428

4 de octubre de 2021

SUMARIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dictamen en el proyecto de declaración de la señora senadora Ianni, expresando beneplácito en un nuevo aniversario de la Escuela Especial N° 1 “Talengh-Kau” de Río Gallegos, Santa Cruz. (S.- 1296/21)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora senadora Ana María Ianni, registrado bajo expediente S-1296/21, solicitando expresar beneplácito por el 50 aniversario de la Escuela Especial N°1 "Talengh-Kau", de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, ocurrida el 27 de junio de 1971; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2021.

Cristina López Valverde - Magdalena Solari Quintana - Inés I. Blas -
María E. Catalfamo - Norma H. Durango - María T. M. González - Nancy
S. González - Ana M. Ianni - Alfredo H. Luenzo - María Clara del Valle
Vega.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el 50° aniversario de la Escuela Especial N°1 “Talengh-Kau”, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Ana María Ianni

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Escuela Especial N°1 “Talengh-Kau”, nombre de origen Tehuelche que significa “Casa de Niños”, fue creada el día 26 de abril de 1968 a través de la resolución 65 del año 1968. El 15 de marzo de 1971 comienza a funcionar la institución en la sede del Consejo Provincial de Educación. Sin embargo, no fue hasta el 27 de junio del mismo año que la escuela inauguró su propio edificio. Es por ello que se toma como aniversario esta fecha.

El plan educativo estaba orientado a alumnos que precisaban una educación diferenciada, donde era sumamente relevante trabajar con una pedagogía especial. En ese entonces, la educación se centraba en el paradigma psicométrico.

A lo largo de los años, la escuela fue generando cambios producidos por El Sistema Educativo Argentino a medida que los paradigmas a nivel mundial fueron cambiando, también lo fue la conceptualización y la perspectiva de las personas con discapacidad.

En la actualidad, la Educación Especial es una modalidad del sistema educativo, transversal a todos los niveles con el fin de lograr una educación inclusiva, garantizando el ejercicio de su derecho a una educación de calidad.

La institución cuenta con turno mañana de 8 a 12 y turno tarde de 12:30 a 16:30. Además ofrece un servicio de comedor escolar.

La visión de la institución se centra en el enfoque de derecho, basado en el Modelo Social de la Discapacidad, en la perspectiva Ecológica Funcional que se centra en la persona. Reconociendo al estudiante con discapacidad como un sujeto de derecho, construyendo las bases para el ejercicio del derecho a una educación de calidad, igualdad y sin discriminación, el derecho a una educación inclusiva.

La escuela brinda servicios educativos a bebés, desde los 45 días, niños y adolescentes, hasta los 14 años de edad. Empezando con educación temprana y siguiendo los demás niveles educativos; inicial, primaria y acompañamiento a estudiantes en el proceso de inclusión escolar y apoyo escolar a contraturno.

La institución, lleva a cabo diferentes proyectos con el objetivo de enriquecer la propuesta escolar: Proyecto Construyendo una Educación Inclusiva: en el que participan grupos de estudiantes en propuestas de inclusión escolar desarrollados en espacios curriculares que brindan las Escuelas Provinciales Primarias de Río Gallegos con el fin de que los alumnos puedan interactuar con grupo de pares de su mismo rango etario; Proyecto de Alfabetización; Proyecto de Cocina; Proyecto de Acompañamiento a la Familia; Proyecto de Ciencias en el cual los estudiantes de la institución han participado de la Feria de Ciencias en instancias locales, provinciales y nacionales con propuestas que fueron premiadas en la categoría de participación, entre muchos otros.

En la actualidad, la Escuela Especial N°1 posee una matrícula de 312 alumnos. El equipo escolar se conforma por un total de 130 personas; personal directivo, docentes, técnicos profesionales, auxiliares de la educación y personal del comedor.

El objetivo fundamental de esta escuela es brindar a los alumnos una educación integral, de calidad e igualdad, trabajando en la inclusión de sus alumnos y la no discriminación.

La Escuela Especial N°1 ha transitado 50 años de servicio y sostén educativo, ocupándose de niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual. Brindándoles los apoyos que requieren para favorecer el acceso a una educación inclusiva, promoviendo oportunidades de aprendizaje y participación plena. Ofreciendo también múltiples actividades a los alumnos para su desarrollo y sociabilidad con el objetivo que puedan crecer en un entorno inclusivo y libre de discriminación.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares, su acompañamiento en la sanción del presente proyecto declaración.

Ana María Ianni

*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL